SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA Nº 480

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Eventos:** "Olimpiadas Estudiantiles Eldorado 2026" y "Presentación de los Esquemas Aeróbicos", llevados a cabo el día 28 de agosto de 2026, en la provincia de Misiones. *Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas*. **Gruber**. (4.171-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gruber, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de las "Olimpiadas Estudiantiles Eldorado 2026" y la "Presentación de los Esquemas Aeróbicos", a realizarse el 28 de agosto de 2026, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las "Olimpiadas Estudiantiles Eldorado 2026" y la "Presentación de los Esquemas Aeróbicos", eventos llevados a cabo el día 28 de agosto de 2026 en el Club Sportivo Eldorado de la ciudad homónima, provincia de Misiones, y destacar la importancia de esta tradicional celebración estudiantil como espacio de encuentro, participación e integración de los jóvenes, en pos de promover los valores del deporte, el compañerismo, el esfuerzo, la disciplina, el respeto y la vida saludable.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Facundo Correa Llano. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Pablo Farías. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. – Sergio O. Palazzo. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gruber, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de las "Olimpiadas Estudiantiles Eldorado 2026" y la "Presentación de los Esquemas Aeróbicos", a realizarse el 28 de agosto de 2026, en la provincia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de las "Olimpiadas Estudiantiles Eldorado 2026" y la "Presentación de los Esquemas Aeróbicos", que se llevarán a cabo el día 28 de agosto de 2026, a partir de las 17.30 horas, en el Club Sportivo Eldorado, de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones.

Asimismo, destacar la importancia de esta tradicional celebración estudiantil como espacio de encuentro, participación e integración de los jóvenes, promoviendo los valores del deporte, el compañerismo, el esfuerzo, la disciplina, el respeto y la vida saludable.

Maura Gruber.

Imprenta del Congreso de la Nación